



## MODIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE AYUDAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2018 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE.

Mediante Orden de 28 de agosto de 2018, se dicta la **ORDEN DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE DE 2018**, que modifica la Orden de 2 de febrero de 2018, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa, para el ejercicio 2018.

Desde la fecha de su aprobación, Se ha producido diferentes modificaciones que afectan al presupuesto y consiguientemente, al Plan de Ayudas de la Consejería, por lo que a propuesta de los Centros Gestores y en uso de las competencias conferidas a los Consejeros en el artículo 5 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y en el artículo 2 de la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución.

### DISPONGO

Aprobar la modificación de la Orden de 28 de agosto de 2018 por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones (PES) de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente para el ejercicio 2018, consistente en la INCLUSIÓN/Modificación en el PES 2018 y , de las siguientes líneas de subvención, junto a las fichas que se adjunta en el anexo:

**Primero:** En el Centro Gestor 160300, programa 722A *“PLANIFICACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA, la inclusión de las siguientes líneas”*:

- Proyecto 46077 *“AYUDAS A EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE POLIGONOS INDUSTRIALES”*.
- Proyecto 46078 *“AYUDAS A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO PARA MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE POLIGONOS INDUSTRIALES”*.

**Segundo:** En el Centro Gestor 160400, programa 622A *“Promoción del Comercio”*, la modificación de la línea siguiente:

- Proyecto 45825 *“PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. AYUDAS DINAMIZACIÓN, PUBLICIDAD Y PROMOCIONES COMERCIO MINORISTA”*.

Murcia, (firmado electrónicamente)  
EL CONSEJERO DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE,  
Javier Celdrán Lorente





**ANEXO**

P.E.S. 2018

**16.03.00 722A**

	Denominación
<b>OBJETIVO/ACTIVIDAD.....</b>	OE1 Crecimiento y calidad del empleo / 10) Energía
<b>PROYECTO.....</b>	46077 "AYUDAS A EMPRESAS PRIVADAS PARA MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE POLIGONOS INDUSTRIALES".
<b>CENTRO GESTOR.....</b>	16.03 D.G. de Energía y Actividad Industrial y Minera
<b>PROGRAMA.....</b>	722A PLANIFICACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA
<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	16.03.00 722A 779.99
<b>IMPORTE ANUALIDAD.....</b>	354.666,00 euros
<b>Código CNAE (R.D. 475/2007, de 13 de abril).....</b>	42.22
<b>FINANCIÓN EXTERNA:</b> (* Será el reflejado como fuente de financiación en el proyecto de gasto al que se imputa la línea de subvención.	Código: Importe: Denominación:
<b>PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN</b>	2018

**Finalidad de la línea/Plan de acción**

(Resumen de la naturaleza de la subvención: finalidad, objeto o tipo de gasto subvencionado, posibles beneficiarios, Procedimiento concesión, Líneas básicas de Bases Reguladoras etc.)

**FINALIDAD/OBJETO:** Subvencionar la realización de instalaciones de distribución eléctrica que mejoren el suministro energético en polígonos industriales de la Región de Murcia.

**TIPO DE GASTO:** TRANSFERENCIA DE CAPITAL

**BENEFICIARIOS:** Empresas Privadas

**PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN:** Concurrencia competitiva

**LINEAS BASICAS DE LA BASES REGULADORAS:** Orden de Bases de 24 de octubre de 2018

**INDICADORES:**

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	TIPO (1)	PREVISTO	
				ÓPTIMO	MÍNIMO
		Nº de actividades/actuaciones subvencionadas	1	3	1

(1) 1 absoluta 2 porcentual





P.E.S. 2018

	Denominación
<b>OBJETIVO/ACTIVIDAD.....</b>	OE1 Crecimiento y calidad del empleo / 10) Energía
<b>PROYECTO.....</b>	46078 "AYUDAS A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE POLIGONOS INDUSTRIALES".
<b>CENTRO GESTOR.....</b>	16.03 D.G. de Energía y Actividad Industrial y Minera
<b>PROGRAMA.....</b>	722A PLANIFICACIÓN INDUSTRIAL Y ENERGÉTICA
<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	16.03.00 722A 789.99
<b>IMPORTE ANUALIDAD.....</b>	354.666,00 euros
<b>Código CNAE (R.D. 475/2007, de 13 de abril).....</b>	42.22
<b>FINANCIÓN EXTERNA:</b> (* Será el reflejado como fuente de financiación en el proyecto de gasto al que se imputa la línea de subvención.	Código: Importe: Denominación:
<b>PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN</b>	2018

Finalidad de la línea/Plan de acción
<p>(Resumen de la naturaleza de la subvención: finalidad, objeto o tipo de gasto subvencionado, posibles beneficiarios, Procedimiento concesión, Líneas básicas de Bases Reguladoras etc.)</p> <p><b>FINALIDAD/OBJETO:</b> Subvencionar la realización de instalaciones de distribución eléctrica que mejoren el suministro energético en polígonos industriales de la Región de Murcia.</p> <p><b>TIPO DE GASTO:</b> TRANSFERENCIA DE CAPITAL</p> <p><b>BENEFICIARIOS:</b> Entidades sin ánimo de lucro</p> <p><b>PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN:</b> Concurrencia competitiva</p> <p><b>LINEAS BASICAS DE LA BASES REGULADORAS:</b> Orden de Bases de 24 de octubre de 2018</p>

**INDICADORES:**

CÓDIGO	UNIDAD	DENOMINACIÓN	TIPO (1)	PREVISTO	
				ÓPTIMO	MÍNIMO
		Nº de actividades/actuaciones subvencionadas	1	3	1

(1) 1 absoluta 2 porcentual





160400.622A

	Denominación
<b>OBJETIVO/ACTIVIDAD.....</b>	<b>01.- Consolidación del Crecimiento Económico Regional. b) Comercio</b>
<b>PROYECTO.....</b>	<b>45825 Pptos. Participativos. Ayudas para la dinamización, publicidad y promociones del comercio minorista de ciudad.</b>
<b>CENTRO GESTOR.....</b>	16.04 D.G. de Comercio, Consumo y Simplificación Administrativa
<b>PROGRAMA.....</b>	622A Promoción del Comercio
<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA</b>	78780 Otras Act. Mat. Invest. Tecn. Comun.
<b>IMPORTE ANUALIDAD.....</b>	130.000
<b>Código CNAE (R.D. 475/2007, de 13 de abril).....</b>	9412
<b>FINANCIACION EXTERNA:</b> (* ) Será el reflejado como fuente de financiación en el proyecto de gasto al que se imputa la línea de subvención.	Código: Importe: Denominación:
<b>PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCIÓN</b>	Durante el año 2018

Finalidad de la línea/Plan de acción

*(Resumen de la naturaleza de la subvención: finalidad, objeto o tipo de gasto subvencionado, posibles beneficiarios, Procedimiento concesión, Líneas básicas de Bases Reguladoras etc.)*

Su finalidad es otorgar ayudas a federaciones y asociaciones de comerciantes y entidades asociativas que integran varias asociaciones de comerciantes minoristas para realizar inversiones en actuaciones en promoción del sector comercial minorista con el objeto de dotarlo de mayor productividad y competitividad.

Beneficiarios: 21.

Procedimiento de concesión: Subvención concurrencia competitiva

Líneas básicas de bases reguladora: Ley 7/2017, de 21 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2018.

**INDICADORES:**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO (1)	PREVISTO	
			ÓPTIMO	MÍNIMO
02	Nº de actuaciones promocionales	1	21	15

(1) 1 absoluta 2 porcentual

